



**9/2003 ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS
CORRESPONDIENTE AL DÍA VEINTIOCHO DE FEBRERO
DE DOS MIL TRES**



9/2003 ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE
MINISTROS CORRESPONDIENTE AL DÍA
VEINTIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL TRES.

Excelentísimos señores:

DON JOSÉ MARÍA AZNAR LÓPEZ

Presidente del Gobierno

DON MARIANO RAJOY BREY

Vicepresidente Primero del Gobierno,
Ministro de la Presidencia y Secretario
del Consejo de Ministros

**DON RODRIGO DE RATO Y
FIGAREDO**

Vicepresidente Segundo del Gobierno
para Asuntos Económicos y Ministro
de Economía

DOÑA ANA PALACIO

VALLELERSUNDI

Ministra de Asuntos Exteriores

**DON JOSÉ MARÍA MICHAVILA
NÚÑEZ**

Ministro de Justicia

DON FEDERICO TRILLO-

FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

Ministro de Defensa

DON CRISTÓBAL MONTORO

ROMERO

Ministro de Hacienda

DON ÁNGEL ACEBES PANIAGUA

Ministro del Interior

**DON FRANCISCO ÁLVAREZ-CASCOS
FERNÁNDEZ**

Ministro de Fomento

DOÑA PILAR DEL CASTILLO VERA

Ministra de Educación, Cultura y
Deporte

DON EDUARDO ZAPLANA

HERNÁNDEZ-SORO

Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales

DON MIGUEL ARIAS CAÑETE

Ministro de Agricultura, Pesca y
Alimentación

DON JAVIER ARENAS BOCANEGRA

Ministro de Administraciones Públicas

DOÑA ANA MARÍA PASTOR JULIÁN

Ministra de Sanidad y Consumo

DON JAIME MATAS I PALOU

Ministro de Medio Ambiente

DON JOSEP PIQUÉ I CAMPS

Ministro de Ciencia y Tecnología

En Madrid, a las once horas y treinta minutos del día veintiocho de febrero de dos mil tres, bajo la presidencia del excelentísimo señor don José María Aznar López, se reúne en el Palacio de la Moncloa el Consejo de Ministros, con asistencia de los excelentísimos señores Vicepresidentes y Ministros que se relacionan.

ASUNTOS DE PERSONAL

NOMBRAMIENTOS Y CESES DE ALTOS CARGOS

Examinadas las disposiciones que sobre materia de personal han sido presentadas por los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros aprueba las siguientes:

Presidencia del Gobierno

Acuerdo por el que se designan Presidente y Vicepresidentes de la Comisión Interministerial para Coordinar Planes de Ayuda Humanitaria en el Exterior.

Ministerio de Asuntos Exteriores

Real Decreto por el que se designa Embajador en Misión Especial a don Luis Felipe Fernández de la Peña.

Ministerio de Defensa

Reales Decretos:

- 1) Por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo General del Ejército del Aire al Coronel don Fernando Lens Astray.
- 2) Por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo General del Ejército del Aire al Coronel don Francisco Javier Almagro González.
- 3) Por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo General del Ejército del Aire al Coronel don Ángel Bastida Freijedo.
- 4) Por el que se promueve al empleo de General de Brigada Interventor del Cuerpo Militar de Intervención al Coronel Interventor don Juan Ignacio Alfaro García-Alfonso.



- 5) Por el que se promueve al empleo de General de División del Cuerpo de la Guardia Civil al General de Brigada don José García Laguarda.

Ministerio de Fomento

Acuerdos:

- 1) Por el que se dispone el cese, a petición propia, de don Juan Carlos Barrón Benavente como Presidente de la entidad pública Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).
- 2) Por el que se nombra Presidente de la entidad pública Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF), a don Ramón Escribano Méndez.

REALES DECRETOS

A propuesta de los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros aprueba las disposiciones siguientes:

DE CARÁCTER GENERAL

Ministerio de la Presidencia. Propuestas conjuntas

Reales Decretos:

- 1) Por el que se incorpora al ordenamiento español la Directiva 1999/42/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 7 de junio de 1999, por la que se establece un mecanismo de reconocimiento de títulos respecto a las actividades profesionales a que se refieren las directivas de liberalización y de medidas transitorias -Propuesto por los Ministros de Educación, Cultura y Deporte, de Fomento, de Trabajo y Asuntos Sociales, de Agricultura, Pesca y Alimentación, de Sanidad y Consumo, de Economía y de Ciencia y Tecnología-.

- 2) Por el que se modifica el Real Decreto 56/2002, de 18 de enero, por el que se regulan la circulación y utilización de materias primas para la alimentación animal y la circulación de piensos compuestos -Propuesto por los Ministros de Agricultura, Pesca y Alimentación y de Sanidad y Consumo-.
- 3) Por el que se aprueba el Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos -Propuesto por los Ministros de Sanidad y Consumo, de Agricultura, Pesca y Alimentación, de Medio Ambiente y de Ciencia y Tecnología-.

Ministerio de Hacienda

Real Decreto por el que se modifica el Reglamento del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por Real Decreto 537/1997, de 14 de abril, así como el Real Decreto 2281/1998, de 23 de octubre, por el que se desarrollan las disposiciones aplicables a determinadas obligaciones de suministro de información a la Administración tributaria, y se modifica el Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones, aprobado por Real Decreto 1307/1988, de 30 de septiembre, y el Real Decreto 2027/1995, de 22 de diciembre, por el que se regula la declaración anual de operaciones con terceras personas.

Ministerio de Sanidad y Consumo

Real Decreto por el que se fijan los métodos de toma de muestras y de análisis para el control oficial del contenido máximo de plomo, cadmio, mercurio y 3-monocloropropano-1,2-diol en los productos alimenticios.

INDULTOS

Ministerio de Justicia

Reales Decretos: 1) a 6) Por los que se conceden los indultos solicitados por don Isaac Abadía López, don Luc Alphonse Michel Carlin Gurrionero, don Carlos



Carmona Salguero, don Daniel Dexeus Simón, doña María Dolores Gorreta Hernández y don Michael Smeka Bosah.

ACUERDOS

Presentados por los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros da su conformidad a los siguientes:

Ministerio de Asuntos Exteriores

Acuerdo sobre concesión de beneplácito a favor del Excmo. Sr. [REDACTED] como embajador de la República de Guinea Ecuatorial en España.

Ministerio de Justicia

Acuerdos:

- 1) a 9) De continuación del procedimiento de extradición pasiva de [REDACTED] y de [REDACTED], de nacionalidad rumana, de [REDACTED] y de [REDACTED], de nacionalidad lituana, de [REDACTED], de nacionalidad italiana, de [REDACTED], de nacionalidad colombiana, de [REDACTED], de nacionalidad suiza, de [REDACTED], de nacionalidad búlgara, y de [REDACTED], de nacionalidad británica.
- 10) De continuación del procedimiento de ampliación de extradición pasiva de [REDACTED] de nacionalidad portuguesa.
- 11) y 12) De tramitación de expediente de extradición activa de [REDACTED], de nacionalidad italiana, y de [REDACTED], de nacionalidad española.
- 13) y 14) De tramitación de expediente de ampliación de extradición activa de [REDACTED] y de [REDACTED] de nacionalidad española.

- 15) De tramitación de expediente de octava ampliación de extradición activa de [REDACTED], de nacionalidad española.
- 16) De entrega en extradición a las autoridades de Bélgica de [REDACTED], de nacionalidad española.
- 17) De entrega en segunda ampliación de extradición a las autoridades de Italia de [REDACTED], de nacionalidad italiana.
- 18) De entrega en extradición a las autoridades de Alemania de [REDACTED], de nacionalidad rumana.
- 19) De entrega en extradición a las autoridades de Francia de [REDACTED], de nacionalidad francesa.
- 20) De entrega en extradición a las autoridades de Polonia de [REDACTED], de nacionalidad polaca.
- 21) De entrega en extradición a las autoridades de Reino Unido de [REDACTED], de nacionalidad británica.
- 22) a 24) De entrega en extradición a las autoridades de Lituania de [REDACTED], de [REDACTED] y de [REDACTED], de nacionalidad lituana.
- 25) De autorización de traslado a España de [REDACTED], de nacionalidad española, para prosecución de cumplimiento de condena impuesta por las autoridades judiciales de Panamá.
- 26) De autorización de traslado a España de [REDACTED], de nacionalidad española, para prosecución de cumplimiento de condena impuesta por las autoridades judiciales de Venezuela.
- 27) De autorización de traslado a Bélgica de [REDACTED], de nacionalidad marroquí, para cumplimiento de condena impuesta por las autoridades judiciales españolas.
- 28) De autorización de traslado a Eslovenia de [REDACTED], de nacionalidad eslovena, para cumplimiento de condena impuesta por las autoridades judiciales españolas.
- 29) Por el que no se conceden los indultos solicitados por [REDACTED] y 145 más.



Ministerio de Fomento

Acuerdos:

- 1) Por el que se convalida un gasto por importe de 183.834,89 euros, correspondiente a la modificación núm. 1 del contrato de consultoría y asistencia para la redacción del proyecto "Eje atlántico, adecuación y modernización de la línea entre los pp.kk. 80/900 y 92/000 en el tramo: Osebe-Santiago", A Coruña.
- 2) Por el que se autoriza la celebración del contrato "Proyecto, obra y mantenimiento de la línea aérea de contacto y sistemas asociados para el nuevo acceso ferroviario al norte y noroeste de España, Madrid-Segovia-Valladolid/Medina del Campo, tramo: Segovia-Valladolid", con un presupuesto estimado de 33.839.694,57 euros, Segovia y Valladolid.
- 3) Por el que se toma razón de las actuaciones de emergencia, por importe de 4.088.715 euros, necesarias para la mejora de la seguridad vial en las conexiones entre la autovía del Cantábrico (A-8), la autopista Santander-Torrelavega (A-67) y la autovía Cantabria-Meseta, término municipal de Torrelavega, Cantabria.
- 4) Por el que se toma razón de las actuaciones de emergencia, por importe de 896.405,55 euros, necesarias para la mejora de la seguridad de los túneles de Cartes (autovía Cantabria-Meseta), de Caviades (autovía del Cantábrico, p.k. 255,2) y de Maliaño (N-635, p.k. 3), términos municipales de Cartes, Valdáliga y Camargo, Cantabria.
- 5) Por el que se toma razón de las actuaciones de emergencia, por importe de 2.226.260,40 euros, necesarias para la rehabilitación del puente situado en el p.k. 3,100 de la A-49 (Sevilla-Huelva), término municipal de Castilleja de la Cuesta, Sevilla.
- 6) Por el que se toma razón de las obras de emergencia en el túnel de Gabiria-Txiki entre los pp.kk. 570/442 y 570/582 de la línea Madrid-Hendaya, con un presupuesto de 1.250.000 euros, Guipúzcoa.
- 7) Por el que se declara la urgente ocupación de los bienes y derechos afectados por el expediente de expropiación forzosa como consecuencia de las obras de Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA) del proyecto "Aeropuerto de Vigo, expropiación de terrenos necesarios para el

desarrollo del plan director, 1.ª fase", en los términos municipales de Mos y Redondela, Pontevedra.

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

Acuerdos:

- 1) Por el que se formalizan para el ejercicio de 2003 los criterios objetivos de distribución, y la distribución económica resultante, de los créditos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación destinados al cumplimiento de planes y programas conjuntos referidos a competencias de las comunidades autónomas.
- 2) Por el que se resuelve el procedimiento de revisión de oficio de la Orden del Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, de fecha 11 de septiembre de 2000, por la que se estimó el recurso de alzada interpuesto por doña [REDACTED] contra la Resolución de la Dirección General de Ganadería, de fecha 23 de noviembre de 1999, denegatoria de la solicitud de la interesada de asignación de 165 derechos a la prima de ovino y caprino de la Reserva Nacional.

Ministerio de Medio Ambiente

Acuerdos:

- 1) Por el que se autoriza la celebración del contrato de las obras correspondientes al "Anteproyecto para el concurso de elaboración de proyecto y ejecución de las obras de depuración de los vertidos procedentes de varios pueblos de la Comunidad de Castilla y León en la provincia de Ávila, términos municipales de Burgohondo, Navalunga, San Juan de la Nava, El Barraco, Cebreros, El Tiemblo y El Hoyo de Pinares".
- 2) Por el que se autoriza la suscripción de un convenio específico de colaboración entre la Confederación Hidrográfica del Duero y la



Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León para la ejecución de actuaciones en materia de restauración forestal y de medio natural como desarrollo del convenio marco de colaboración sobre actuaciones del Plan forestal español.

- 3) Por el que se declara la urgente ocupación de los terrenos, bienes y derechos afectados por las obras de acondicionamiento del cauce y recuperación del entorno natural del río Miño en el paraje de Fonmiña, término municipal de A Pastoriza, Lugo.
- 4) Por el que se declara la urgente ocupación de los terrenos, bienes y derechos afectados por las obras de recuperación del entorno de la confluencia de los ríos Miño y Fervedoira y de ordenación de márgenes del río Fervedoira entre el cruce de la antigua N-VI y su desembocadura en el Miño, Lugo.
- 5) Por el que se declara la urgente ocupación de los terrenos, bienes y derechos afectados por las obras de recuperación del entorno natural y ordenación de márgenes del río Fervedoira entre su confluencia con el Rato y la carretera N-630, Lugo.
- 6) Por el que se declara la urgente ocupación de los bienes y derechos afectados por las obras de ordenación de márgenes fluviales del río Narla en Frioí, Lugo.
- 7) Por el que se declara la urgente ocupación de los terrenos, bienes y derechos afectados por las obras de ordenación de márgenes del río Miño en Meira, Lugo.
- 8) Por el que se declara la urgente ocupación de los terrenos, bienes y derechos afectados por las obras de ordenación de márgenes fluviales del río Navia en Navia de Suarna, Lugo.

Ministerio de Economía

Acuerdo por el que se autoriza al Ministerio de Economía a suscribir un contrato de garantía con el Banco Europeo de Inversiones respecto de los préstamos que conceda para proyectos de inversión en los Estados de África, Caribe y Pacífico (ACP) y países y territorios de Ultramar.

INFORMES

Los Ministros que a continuación se relacionan presentan al Consejo los informes siguientes:

Vicepresidente Primero del Gobierno y Ministro de la Presidencia

El Vicepresidente Primero del Gobierno y Ministro de la Presidencia informa sobre la actividad parlamentaria.

Vicepresidente Segundo del Gobierno para Asuntos Económicos y Ministro de Economía

El Vicepresidente Segundo del Gobierno para Asuntos Económicos y Ministro de Economía informa sobre asuntos propios del Departamento.

Ministro de Hacienda

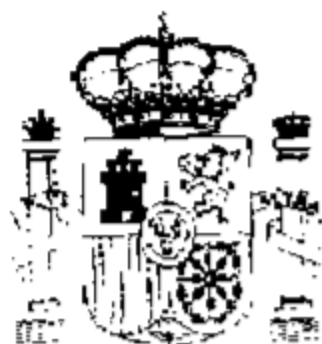
El Ministro de Hacienda informa sobre el anteproyecto de Ley General Tributaria y sobre asuntos propios del Departamento.

Ministro de Administraciones Públicas

El Ministro de Administraciones Públicas informa sobre asuntos propios del Departamento.

Ministro de Medio Ambiente

El Ministro de Medio Ambiente informa sobre asuntos propios del Departamento.



Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las catorce horas del día de la fecha.

De todo lo cual doy fe y certifico, extendiendo la presente acta, que queda en la Presidencia del Gobierno debidamente sellada y autorizada con mi firma y el Vº Bº del Presidente.

Vº Bº
EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'José María Aznar López', written over a horizontal line.

José María Aznar López

EL MINISTRO SECRETARIO,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Mariano Rajoy Brey', written over a horizontal line.
Mariano Rajoy Brey